

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 28 de Octubre de 2009

El CONCEJO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria N° 39 de 28 de Octubre de 2009 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°247: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL MES DE NOVIEMBRE, LOS DÍAS 4, 11 Y 18 DE ESE MES.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


JOSEFINA GARCÍA TRÍAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL